

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA METRÓPOLIS DEL SIGLO XXI

RAMON TORRA I XICOY

Gerente del Área Metropolitana de Barcelona (AMB)

Garantizar la seguridad siempre ha sido un propósito presente en las organizaciones sociales a lo largo de la historia de la humanidad. De hecho, en este principio del siglo XXI, la seguridad continúa formando parte de las principales preocupaciones de la ciudadanía, por el efecto que tiene en la calidad de vida y en la convivencia diaria.

Diferentes organizaciones internacionales, centros de investigación y *think tanks* coinciden en afirmar que actualmente hay dos fenómenos que condicionan la sensación de inseguridad ciudadana. Por un lado, las diferentes crisis que hemos sufrido de manera encadenada, como la financiera de 2008-2014, la climática y la sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19. Por otro lado, el resurgir de conflictos armados y guerras regionales, como son el ataque de Rusia sobre Ucrania o el conflicto armado entre Hamás e Israel, y el riesgo de una escalada global que pueden comportar ambos conflictos.

Avanzamos hacia un planeta cada vez más urbanizado. El año 2008 fue un punto de inflexión en la historia de la humanidad: por primera vez, más de la mitad de la población mundial se concentraba en las ciudades. En 2016 se estimaba que el 54% de los seres humanos vivía en ciudades, y este porcentaje puede llegar hasta el 66% en 2050, según la previsión de Naciones Unidas.

A escala mundial, el fenómeno metropolitano irá ganando más peso progresivamente. En 2020 ONU-Hábitat calculaba que 2.600 millones de personas viven en 1.934 metrópolis, y la proyección para el 2035 era que estas cifras se incrementaran hasta 3.470 millones de personas y 2.363 metrópolis. Es en las metrópolis, cada una con su realidad,

donde las políticas de seguridad y convivencia requieren soluciones amplias, inclusivas e innovadoras.

El reto de la seguridad y la convivencia

Para poder dar respuesta a la ciudadanía respecto a su sensación de inseguridad y a los diversos problemas de convivencia, es necesario innovar en políticas públicas de seguridad personal y prevención y, especialmente, incrementar las acciones de cohesión social. También se debe apostar por incentivar y potenciar el papel de la ciudadanía, para que sea un actor activo y no pasivo como hasta ahora.

Ante la constatación que el fenómeno de la inseguridad sobrepasaba los límites municipales, el año 1990 el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y el Instituto Metropolitano empezaron a realizar anualmente la Encuesta de Victimización del Área Metropolitana de Barcelona (EVAMB)¹. Hoy en día, la EVAMB constituye una base de datos de información y análisis sobre el nivel de seguridad de los barrios y ciudades de los 36 municipios metropolitanos, y también sobre las experiencias de victimización vividas. Se trata de una fuente de información muy útil para la toma de decisiones de seguridad y convivencia a escala local.

Hay muchos factores distintos que configuran la percepción de inseguridad, factores que son complejos y que en muchos casos están interrelacionados: factores sociales e individuales, que influyen en la predisposición a sentirse más o menos seguros ante situaciones concretas de la vida; y también factores

1. Toda la información relativa a la encuesta se encuentra accesible en el siguiente enlace: <https://www.amb.cat/ca/web/amb/govern-metropolitano/planificacio-estrategica/dades-estadistiques/evamb>

como el diseño de los espacios donde vivimos y por donde nos movemos. En estos espacios –el transporte público, el espacio público, las zonas de ocio nocturno, etc.– es donde se percibe el riesgo cotidiano y es donde se puede sufrir un incidente negativo.

También se debe incluir lo que se podría identificar como factores estructurales, como la manera de informar que tienen los medios de comunicación, la creación de valores como la empatía, la autoestima, el respeto hacia los otros, la estigmatización y los prejuicios, que se adquirieron tanto en la escuela como en la familia y en la comunidad. Y muy especialmente la configuración y la planificación de la ciudad, los niveles de renta o el acceso a la vivienda que, a menudo, acaban conformando barrios y áreas urbanas desestructuradas.

Por tanto, se debe actuar en diferentes frentes y ofrecer respuestas que no pasen solo por el incremento de dotaciones policiales, sino que requieran la cooperación de los diferentes actores implicados en las políticas de convivencia y prevención, sin descuidar la creación y dinamización del tejido asociativo, la existencia del cual favorece la cohesión social y, por tanto, la mejora de la convivencia.

Así pues, en el diseño de las políticas públicas de seguridad es necesario incorporar, como mínimo, las tres dimensiones siguientes: la cooperación multinivel y multifactorial, en función del marco competencial; los servicios tangibles, como medidas e instrumentos concretos, a corto y medio plazo y en constante evolución; y la inversión social y comunitaria, para mejorar la convivencia y la cohesión social.

El reto de innovar en la provisión de servicios vinculados a la seguridad y la convivencia

La metrópolis de Barcelona es una realidad territorial, social, demográfica, económica y cultural que articula un espacio de relaciones funcionales y de un uso común de los servicios. En ella encontramos tanto espacios

urbanos como grandes espacios naturales y fluviales en los cuales se desplaza un elevado número de personas, residentes y no residentes, ya que también es un polo de atracción laboral, turística, deportiva y de ocio nocturno y cultural. En este espacio metropolitano se genera mucha información y se debe reforzar la colaboración y la cooperación interadministrativas.

La sociedad actual es cada vez más digital, un proceso avivado por la aparición de los teléfonos inteligentes y las nuevas tecnologías, que añaden al componente analógico actual una capa, una interfaz que nos permite interactuar con el mundo y con lo que nos rodea. Para hacer frente a estos retos de la nueva sociedad digital las administraciones públicas deben cambiar la manera de diseñar y ofrecer servicios públicos, deben innovar para poder dar respuesta a las necesidades crecientes y cambiantes de la sociedad en un contexto complejo, y lo tienen que hacer con la colaboración público-privada. Las ciudades inteligentes y la innovación tecnológica aplicada en ámbitos como la cohesión social y la convivencia deben incorporar las nuevas oportunidades que ofrecen el despliegue de las TIC y de las tecnologías digitales avanzadas (Inteligencia Artificial, Internet de las cosas, *blockchain*, drones, 5G, etc.).

Para dar respuesta a la necesidad de impulsar nuevas políticas y servicios públicos a favor de la seguridad y la convivencia, la AMB ha incorporado en el Plan de actuación metropolitano 2024-2027 la propuesta de crear, juntamente con los 36 ayuntamientos, un sistema metropolitano integral de seguridad que permita incidir en la percepción de inseguridad relacionada con la convivencia, la cohesión social, el civismo, la prevención, las emergencias y la comunicación. Uno de los principales proyectos de esta estrategia será el despliegue, en régimen de colaboración público-privada, de un sistema tecnológico social de prevención y seguridad personal de alcance metropolitano.

El establecimiento de este nuevo sistema tecnológico en el área metropolitana de Barcelona persigue la creación de un canal de comunicación bidireccional, de cooperación y alertas, que mejore la percepción de seguridad, bienestar y la calidad de vida de la población a partir de las diferentes funcionalidades que los usuarios registrados podrán utilizar.

La existencia de una comunicación bidireccional entre los actores públicos y la ciudadanía es de gran transcendencia. Hoy en día, la difusión de información de cualquier índole está marcada por la inmediatez, la viralidad, la dificultad para contrastar rumores y noticias falsas y la multiplicidad de voces. Es necesario pues una comunicación transparente, ágil y directa por parte de la administración que proporcione la información para hacer desaparecer la incertidumbre y dar fe que las instituciones trabajan para la ciudadanía. Una buena comunicación incrementa los niveles de seguridad y de confianza, y también mejora la corresponsabilidad ciudadana y comunitaria. Además, este sistema tecnológico permitirá implementar funcionalidades de alerta que puedan ser atendidas rápidamente, cosa que sin duda mejorará la sensación de seguridad.

Los nuevos retos de la administración pública ante la sociedad digital

En la sociedad digital actual los datos son un elemento clave para el diseño y la evaluación de soluciones y respuestas que exige la ciudadanía. Las políticas públicas son una herramienta fundamental de los gobiernos para intervenir en las sociedades y son esenciales en la gestión de los estados del bienestar, especialmente para generar conocimiento útil para la toma de decisiones. Además del gobierno de los datos, las administraciones públicas deben gestionar dos elementos clave más: el uso de modelos predictivos mediante algoritmos y la interoperabilidad.

Actualmente, para garantizar los derechos de los ciudadanos en la era digital están apareciendo diversas iniciativas legislativas de algunos gobiernos estatales, regionales y europeos que promueven un nuevo marco regulador democrático para el uso de la Inteligencia Artificial, la automatización de servicios y los sesgos de los algoritmos, la administración multicanal para acceder a los servicios públicos, la interoperabilidad, la inclusión digital, etc. En Catalunya, en 2020 el Govern publicó la Carta catalana para los derechos y las responsabilidades digitales. En 2021 el Gobierno español aprobó la Carta de Derechos Digitales. Ambos instrumentos tienen el objetivo de proteger los derechos de los ciudadanos en la nueva era de Internet y la Inteligencia Artificial.

Desde los gobiernos locales con responsabilidades sobre grandes ciudades y áreas urbanas queremos hacer frente a los grandes retos de la concentración urbana y a las problemáticas que ponen en riesgo la seguridad personal y la convivencia. La mejor respuesta son las oportunidades que ofrece la tecnología; ahora bien, sabemos que no se podrán materializar si no se opera de manera colaborativa entre las diferentes administraciones y no se aprovecha el potencial de la cooperación público-privada y la rapidez de respuesta que el mercado puede ofrecer.

